

000188



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA

06 JUN. 2018

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018**Recibido por: PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDEHora: 9:50 P.M.**EXONERACIÓN DE DICTAMEN, PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****COMERCIO EXTERIOR**

Proyectos de ley 1951, 2262, 2587, 2588 y 2657. Se propone declarar de interés nacional la creación de los geoparques nacionales "Santuario Nacional de Huayllay" ubicado en el departamento de Pasco, "Tres Cañones" ubicado en el departamento de Cusco, "Reserva Nacional de Paracas" y "Reserva Nacional San Fernando" ubicados en el departamento de Ica y "Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas" ubicado en los departamentos de Lima y Junín.

Iniciativas.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2018.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 1951 y de la Comisión de Energía (comisión principal) respecto de los proyectos de ley 2262, 2587, 2588 y 2657; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Comercio Exterior; y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salomey</i>	59	<i>[Handwritten signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Violeta</i>	15	<i>[Handwritten signature]</i>		
3	FRENTE AMPLIO <i>Rozas</i>	10	<i>[Handwritten signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
6	NUEVO PERÚ	10			
7	ACCIÓN POPULAR <i>Del Aguila H.</i>	5	<i>[Handwritten signature]</i>		
TOTAL		112	89		

*68 votos requeridos



Lima, 12 de junio de 2018

Oficio N° 1187-2017-2018-ADP-D/CR

Señora congresista
MARÍA MELGAREJO PÁUCAR
Presidenta de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 6 de junio de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de dictamen, de la comisión que preside, al Proyecto de Ley 1951/2017-CR, por el que se propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la creación del geoparque "Santuario Nacional Bosque de Rocas de Huayllay", ubicado en el distrito de Huayllay, provincia y departamento de Pasco.

En consecuencia, "...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa...", de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario

Lima, 12 de junio de 2018

Oficio N° 1188-2017-2018-ADP-D/CR

Señor congresista
MIGUEL ROMÁN VALDIVIA
Presidente de la Comisión de Energía y Minas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 6 de junio de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de dictamen, de la comisión que preside, a los siguientes proyectos:

1. Proyecto de Ley 2262/2017-CR, por el que se propone declarar de interés nacional la creación del geoparque nacional "Tres Cañones", en la provincia de Espinar, departamento del Cusco.
2. Proyecto de Ley 2587/2017-CR, por el que se propone declarar de interés nacional la creación del geoparque nacional "Reserva Nacional de Paracas", en la provincia de Pisco, departamento de Ica.
3. Proyecto de Ley 2588/2017-CR, por el que se propone declarar de interés nacional la creación del geoparque nacional "Reserva Nacional San Fernando", en la provincia de Nazca, departamento de Ica.
4. Proyecto de Ley 2657/2017-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del geoparque a la "Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas", en las regiones de Lima y Junín.

En consecuencia, "...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa...", de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario

13/6/18
443